

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO.

4º DE DIVERSIFICACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se exponen a continuación constituyen indicadores de análisis para llevar a cabo la tarea de evaluación. La evaluación global del alumno será satisfactoria cuando haya alcanzado los objetivos generales del área y haya superado asimismo los mínimos exigibles del área, que se corresponden con los criterios de evaluación.

LENGUA

- a.1. Comprende discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- b.1. Comenta textos escritos de distinta índole narrando, exponiendo o explicando, oralmente o por escrito, aspectos relativos a su contenido, usando el registro adecuado y organizando las ideas de manera coherente y cohesionada.
- b.2. Identifica la intencionalidad comunicativa en diferentes mensajes orales, a través de debates y tertulias, y en mensajes escritos, procedentes de los medios de comunicación y de otros ámbitos.
- c.1. Utiliza fuentes diversas que ofrecen las tecnologías de la información y los medios de comunicación para obtener y procesar información sobre hechos sociales.
- c.2. Se expresa oralmente de forma clara y estructurada, con ayuda de medios convencionales, audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d.1. Comprende instrucciones y normas dadas oralmente o escritas en el ámbito académico.
- d.2. Sabe resumir o esquematizar textos escritos y orales procedentes de los medios de comunicación y del ámbito académico, extrayendo ideas principales y secundarias, y reconociendo cómo está estructurada la información.
- e.1. Conoce y emplea los diferentes tipos de textos escritos para la comunicación con las instituciones públicas o privadas y para la vida laboral.
- f.1. Reconoce las diferentes unidades de la lengua, desde el punto de vista fonético, morfológico, sintáctico y léxico-semántico, para aplicar estos conocimientos en la comprensión y composición de enunciados y de textos orales y escritos.
- g.1. Valora la importancia que posee la ortografía para la perfecta comunicación y reconocer en ella su valor social y cultural.

- g.2. Respeta las normas gramaticales y ortográficas, revisa y planifica los trabajos escritos, y los presenta con pulcritud y esmero.
- g.3. Entiende los mecanismos de formación de las palabras, la creación de palabras nuevas, la incorporación de préstamos y maneja el diccionario para ampliar el vocabulario.
- h.1. Valora la función del castellano como instrumento lingüístico de cohesión de la comunidad hispánica e identifica y localiza las lenguas constitucionales y los dialectos, así como valora la difusión del español en el mundo.

CIENCIAS SOCIALES

- a.1. Identifica los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes, así como las interrelaciones que existen entre ellos.
- a.2. Localiza en el tiempo y en el espacio los grandes conflictos de la Edad Contemporánea.
- a.3. Identifica y conoce las características de cada etapa de la historia de España durante los siglos XIX y XX.
- a.4. Comprende la transformación socioeconómica que supuso la Revolución industrial, y los acontecimientos más importantes del imperialismo europeo, sus consecuencias y su declive.
- b.1. Comprende las causas y consecuencias que explican la evolución de las sociedades actuales y los problemas más relevantes de estas sociedades.
- b.2. Identifica las causas y consecuencias de los acontecimientos históricos relevantes, estableciendo conexiones y reconociendo su multicausalidad.
- c.1. Analiza, a diferentes escalas, las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos.
- d.1. Valora la diversidad cultural, manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- e.1. Adquiere una visión histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, mediante unos conocimientos básicos de historia universal, europea, española y de la comunidad autónoma propia, con respeto y valoración de los aspectos comunes y de los diferenciados.
- e.2. Analiza los conflictos más relevantes de la actualidad, reconociendo las amenazas a la libertad y a la paz.
- f.1. Conoce los rasgos esenciales del arte del siglo XIX y XX, especialmente en España.
- g.1. Valora la adquisición de hábitos de buena conducta que planifican la propia vida.

- g.2. Utiliza el diálogo como medio de justificación y refutación de posiciones, aportando argumentos.

LITERATURA

- a.1. Valora la literatura española como fuente de información, de enriquecimiento personal y como patrimonio cultural español.
- a.2. Consolida hábitos lectores.
- b.1. Conoce los rasgos básicos del contexto histórico, social y cultural desde el siglo XIX hasta la actualidad, y los aplica a sus principales autores para interpretar el sentido de sus obras.
- c.1. Reconoce los rasgos de la lengua literaria en textos dados y las convenciones de los géneros a los que pertenecen.
- c.2. Identifica el género al que pertenece un texto literario.

Procedimientos de evaluación

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática
- Observación directa del trabajo en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- Analizar las producciones de los alumnos
- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.

- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevistas.

- Realizar pruebas específicas
- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.

- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Criterios de calificación

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado y obtener las calificaciones de cada evaluación y final de junio contarán los resultados de las pruebas escritas, en las que, además del grado de dominio de contenidos, se tendrán en cuenta los razonamientos precisos, el empleo de los términos adecuados, la precisión en los enunciados de definiciones, la utilización correcta del léxico, el orden y la limpieza, y negativamente la presentación de respuestas sin justificar (por tanteo, por vérsela a un compañero, etc.), las confusiones reiteradas en los términos, las faltas de ortografía, la ausencia de tildes y la buena/mala presentación.

Para la realización de los exámenes los alumnos solamente podrán disponer del material que indique el profesor. La presencia de cualquier otro material (chuleta, pinganillo, etc.) dará lugar a la retirada del examen y la calificación de un 0 (cero) en dicha prueba.

En todas las evaluaciones, las medias de los exámenes pueden verse modificadas por el trabajo en clase, el cuaderno, la actitud y el progreso del alumno a lo largo del curso. Concretamente, la calificación de una evaluación se obtendrá calculando la media entre:

- Las notas de lengua: 50% (pruebas escritas y trabajos)
- Las notas de sociales: 40 % (pruebas escritas y trabajos)
- La nota de clase: 10% (cuaderno de clase, trabajo diario, participación y actitud)

Para hacer media del ámbito sociolingüístico, el alumno deberá sacar como mínimo 3,5 en Lengua y 3,5 en Sociales. Después de la primera y segunda evaluaciones se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan sacado un 5 de media en el ámbito sociolingüístico.

También se realizará una prueba de recuperación para los alumnos que tengan menos de un 5 en lengua o en sociales, debiendo superar la parte suspendida. Por fin a finales del tercer trimestre se realizará una prueba para aquellos alumnos que tengan suspensos los contenidos de la tercera evaluación y para los que aún no hayan conseguido superar la primera o la segunda. Los alumnos que no superen la asignatura en Junio, deberán examinarse de toda la asignatura en Septiembre.